



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el fin de semana y los feriados, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Luchesse”, Bouwer, al realizar los controles habituales por los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MX1: personal de guardia incautó 01 elemento punzante de 17cm de largo. Se identificó al responsable. Por otro lado, personal de registro de visitas secuestró \$1100 pesos argentinos de las zonas íntimas de la concubina de un interno. En otro momento, también, se incautó \$1300 pesos argentinos de las zonas íntimas de la madre de un interno.

En el Módulo MX2: personal de guardia secuestró 02 elementos punzantes de distintas medidas, 01 aparato de telefonía celular con su respectiva batería y 01 plaqueta cargador. Se identificó a algunos de los responsables. Por otro lado, personal de registro de visitas incautó 79grs de picadura de marihuana equivalente a 02 envoltorios y 23grs de clorhidrato de cocaína equivalente a 01 envoltorio de la ropa interior de la hermana de un interno.

En el Módulo MD1: personal del G.E.A.R incautó del salón de uso común del Pabellón C-4, 02 aparatos de telefonía celular con su respectiva batería, 03 chips y 01 cargador industrial. No se identificó a los responsables. En otro momento, personal de guardia secuestró 03 masos de naipes de fabricación artesanal y 18grs de picadura de marihuana equivalente a 39 envoltorios. No se identificó a los responsables.

En el Módulo 2 para Internos Condenados, personal de registro de visitas incautó \$2500 pesos argentinos de la ropa interior de la concubina de un interno.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°5, Villa María, personal de guardia secuestró 07 aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, 03 chips y 01 microchip. Se identificó a los responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N°6, Rio Cuarto, personal de guardia incautó 4,8grs de clorhidrato de cocaína equivalente a 35 envoltorios, 03 chips, \$1800 pesos argentinos, 07 aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías y 01 planchuela metálica de 25cm de largo. Algunos de los responsables fueron identificados.



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

En el Establecimiento Penitenciario N°7, San Francisco, personal de guardia secuestró 01 aparato de telefonía celular con su respectiva batería y chip. Se identificó al responsable.

En Villa Dolores, Establecimiento Penitenciario N°8, “Pbro. José Gabriel Brochero”, personal de guardia incautó 03grs de picadura de marihuana. Se identificó al responsable.

Por último, en Cruz Del Eje, Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” al realizar los controles en los Módulos fueron secuestrados:

En el Módulo 1: personal de guardia incautó 01 batería, 01 cargador. Se identificó a los responsables.

En el Módulo 2: personal del G.E.A.R secuestró en la planta alta del salón de visita 02 elementos punzantes de 16cm y 21cm de largo respectivamente. No fueron identificados los responsables.

Para finalizar, personal de Guardia Externa incautó 23grs de clorhidrato de cocaína equivalente a 01 envoltorio que fue arrojado en la calle cerca del Puesto retén bis N°02. No se identificó a los responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 10 de julio de 2019